ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑINA DENOMINADA INMOBILIARIA SANVER S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los Tres d'as de Abril de dos mil catorce la las 11h00 en el domicil o principal de la compañía obique en PAJARO AZUL SOLAR 2-3 FRENTE A JARDINES DE LA ESPERANZA se reúnen los accionistas de la compañía denominada INMOBILIARIA SANVER S.A. de conformidad a .o. dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Se designa como Presidente ad-hoc de la sesión a la señora NORMA ESTRE...A VERA AVEIGA; y acrúa como secretario ad-hoc la Economista Mirian Merelo Ch

La presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas Generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretado forma el expediente del que hable el artículo veintisiete del reglamento sobre juntas Generales de Socios o accionistas, abriêndo o con la lista de las stenles, la constancia de las acciones que representan y el valor de las mismas, résultando que asisten los siguientes accionistas que representa la totalidad del capital social:

- 1.- La señora MENDOZA SAENZ LOURDES ELOISA, por sus propios derechos propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1,00) cada una de el as;
- 2 el señor SAENZ ORMAZA JORGE LUIS, por sus propios derechos propietario de NUEVE Mit. (9.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1 00) cada una de ellas:
- 3.- el señor SAENZ VERA JORGE LUIS, por sus propios derechos propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una de el as:

Los accionistas asistentes representan la total dad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 10.000.00), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una de elías. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constiturse en la Junta General Ordinaria Jiniversal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el Gerente General y por el comisario de la empresa acerca del ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO.- Conocer el balance general de operaciones al 31 de diciembre 2013 y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones respectivas; y aprobar los estados financieros por el periodo 2013.

TERCERO. resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013

La Presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universa: de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Gerente y del comisano de la compañía, correspondientes a ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido, el secretario de la Junta, procede a dar fectura a la memoria razonada que contiene el informe de labores del Gerente de la compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2013.

A confinuación, el informe del Gerente de la compañía es sometido a consideración de la junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR LA GESTION SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESETADO ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIÊNTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Seguidamente, la presidente de la junta solicità al secretario que procede a dar l'ectura al informe presentado por la comisaria de la compañía.

Una vez que se concluyó la lectura de! informe del comisario de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

La presidente ad-hoc manifiesta que se debe proceder al segundo punto del orden del día que trata sobre el balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013. De inmediato al secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la sa a tenga fodos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2013.

Concluida la intervención del secretario de la Junta la presidente ad-hoc somete a consideración de la Junta el Barance General, las cuentas y el Estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves del/beraciones, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

3.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION

Posteriormente, la presidente ad-hoc señala que se debe proceder a resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, sobre la forma de reparto de las utilidades que se hubieron generado en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

No habiendo otra intervención, la presidente ad-hoc somete a consideración de la funta el gunto de discusión la misma que, por unanimidad de votos, resuelve

4.- QUE EN VIRTUD DE QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 SE HAN GENERADO UTILIDADES, HAY QUE DISTRIBUIR LOS DIVIDENDOS ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR LO QUE SE APRUEBA EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

No habiendo otro asunto que tralar la presidente ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una voz elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual una vez leida por todos los asistentes, a aprobaron por unanimidad de volos y sin modificaciones. Se deja constancia que a la presente sesión se da por concruida a las 14:00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la sociedad. F) LOURDES ELOISA MENDOZA SAENZ. Accionista. f) SAENZ ORMAZA JORGE LUIS, Accionista. f) por SAENZ VERA JORGE LUIS, Accionista f) Mirian Morelo Ch., secretaria ad-hoc.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL CUAL MÉ REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

Guayaquil, 15 de abri del 2014

EC. MIRIAN MERELO CH. Secretaria ad-hoc